



FUNCIÓN PÚBLICA
Departamento Administrativo de la Función Pública



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20155000016731

Fecha: 02/02/2015 02:46:34 p.m.

Bogotá D.C.,

Doctora
Gloria Elena Zuluaga Muñoz
Secretaría de Evaluación y Control
Alcaldía de Medellín

Referencia: Habilitación aplicativo MECI para el diligenciamiento de la información - Radicado:
No. 20152060007722 del 19/01/2015

Cordial saludo:

En atención a su comunicado, me permito informarle que el aplicativo MECI dispuesto por este Departamento Administrativo, para el reporte del Informe Ejecutivo Anual de Control Interno para la vigencia 2014, está disponible desde el día 19 de enero hasta el 28 de febrero del 2015, tal como se menciona en la Circular 100-01 del 2015.

Así mismo en la página Web www.dafp.gov.co en el link de MECI, encontrará un instructivo con los detalles para el diligenciamiento de la Evaluación al Sistema de Control Interno.

Estaremos gustosos de continuar prestando asesoría y apoyo a su entidad en materia de control interno, cualquier consulta o duda relacionada con el informe ejecutivo anual por favor enviarla al correo soportemeci@funcionpublica.gov.co

Cordialmente,


MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora Control Interno y Racionalización de Trámites

Juan Felipe Rueda García. / María del Pilar García González.
DCI 500 4.2.